

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****85 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES  
PANTUEÑA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Mancomunidad en sesión de 28 de julio de 2025 la Cuenta General del ejercicio 2024, se expone al público en la Secretaría, por plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, durante los cuales podrán los interesados presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Torres de la Alameda, a 29 de julio de 2025.—El presidente, José Antonio Blanco.  
(03/12.499/25)

